



El teatro terrorífico: estrategia de acoso del crimen organizado

Cecilia López Pozos*

*La violenza, soprattutto quella estrema e "spettacolare",
è un modo per produrre quel che altrove ho definito "adesione totale"*
(Appadurai, 1998)

Abstracts

In Mexico the drug trafficking Cartels represent a complex problem and the efforts to eradicate them have failed. In this war of drugs the juvenile population has been the most affected and which vulnerable join the organized crime corps voluntarily or forced, revealing a terrifying scenario of *juvenilecide*.

Keywords: youth, violence, terror, juvenilecide, organized crime

En México, los cárteles de narcotraficantes constituyen un problema complejo, los esfuerzos por erradicarlos han fracasado y, en esta guerra del narcotráfico, la población juvenil ha sido la más afectada que, vulnerable, ingresa a las filas del crimen organizado de manera voluntaria o forzada, revelando así, el escenario terrorífico del juvenicidio.

Palabras claves: jóvenes, violencia, terror, juvenicidio, crimen organizado

In Messico i cartelli della droga costituiscono un problema complesso e gli sforzi per sradicarli sono falliti. Nella guerra al narcotraffico la popolazione giovanile è stata la più colpita. I giovani, i più vulnerabili, entrano nelle fila della criminalità organizzata in forma volontaria o forzata, con uno scenario terrificante di *giovanicidio*.

Parole chiave: giovani, violenza, terrore, *giovanicidio*, crimine organizzato

Introducción

México, a lo largo de su historia, ha padecido varias crisis de violencia, desde la revolución mexicana (1910), la guerra cristera (1926), hasta el genocidio estudiantil de 1968¹, entre otros tantos sucesos violentos que han coadyuvado a la división social de

* Universidad autónoma de Tlaxcala (México); e-mail: clpozos@yahoo.com.mx.

¹ La *revolución mexicana* fue un conflicto armado que inició el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I Madero para derrocar al presidente Porfirio Díaz. Algunos de sus principales personajes fueron Emiliano Zapata, Francisco Villa, Francisco I Madero y Venustiano Carranza. Para mayor profundización ver Friedrich (2004). Años posteriores tuvo lugar la *guerra cristera o cristiada*, que fue un conflicto posrevolucionario acontecido entre los años 1926 y 1929, en el cual una gran cantidad de ciudadanos mexicanos tomaron parte, siendo así una de las guerras armadas en México de mayor importancia por el número de personas civiles combatientes y por el aparato militar que movilizó el gobierno de Plutarco Elías Calles para combatirles. Con las *leyes de reforma* se buscaba que



unidad entre los mexicanos. En estos tiempos y, todavía, con las cicatrices históricas abiertas en estas últimas décadas, se pasó, tácitamente, del feminicidio² al juvenicidio³, éste último, caracterizado por una divergencia de violencias, cuyas víctimas directas son: niños, adolescentes y jóvenes que sufren ante los innumerables levantones, secuestros y decapitaciones, entre otros tantos delitos que a la fecha no se han podido detener, ni resolver (Berlanga Gayón, 2015; Valenzuela, 2015).

Así, el México colorido por su foresta, la generosidad de su gente y endiosamiento eufórico de su alegría, se ha visto envuelto entre nubarrones bajo la sombra de la muerte y el terror, que cada vez se ha hecho más visible ante la aparición de un sin fin de fosas clandestinas, sembradas en diferentes regiones del País, de hombres jóvenes que se evidencian en la exposición teatral del horror, violencia tétrica retroalimentada por los medios de comunicación que, a todos los niveles, colocan la curiosidad malsana al dar a conocer eventos e imágenes lúgubres de todo tipo; reflejando la violencia en todas sus manifestaciones, misma que se va introduciendo como parte de la vida cotidiana y, al mismo tiempo, crea una constante incerteza e inseguridad en la sociedad.

Sobre las evidencias del elevado número de levantones, desapariciones, asesinatos y decapitados que cada día van en aumento y, que ante la exigencia de la aplicación de la justicia el Estado es incapaz de solucionar, por tanto, consideramos que era necesario hacer un planteamiento desde la academia⁴, puesto que escribir sobre la violencia con sus manifestaciones y consecuencias, no es fácil, pero es una obligación ética frente a la impotencia e impunidad que vive la sociedad a nivel nacional (Aristegui, 2013).

Por tanto, el objetivo planteado, fue describir el desarrollo histórico del crimen organizado en todo el territorio mexicano, así como puntualizar las consecuencias psicosociales que actualmente sufre la juventud ante la indefensión y vulnerabilidad del

la Iglesia católica perdiera el poder monetario y político que tenía, gobierno e Iglesia vivieron enfrentados. Este conflicto se agravó para 1926 al implementar el gobierno los artículos de la constitución de 1917, específicamente el 3 y el 130, de forma radical, para controlar totalmente a la iglesia, reforzando estos principios con la llamada *ley Calles* mediante la cual el gobierno decidía el control total de la iglesia católica. Para mayor profundización sobre el tema ver Meyer (1994). En tanto que en el *movimiento estudiantil de 1968* participaron estudiantes de la Universidad nacional autónoma de México y el Instituto politécnico, así como profesores intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la ciudad de México. Movimiento reprimido por el gobierno mexicano que encabezó Gustavo Díaz Ordaz mediante la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las tres culturas de Tlatelolco. El genocidio se cometió en contra de una manifestación pacífica por el ejército mexicano y el grupo paramilitar Batallón Olimpia fraguada en contra del Consejo nacional de huelga órgano directriz del movimiento. Para un estudio con mayor profundidad acerca del movimiento estudiantil ver Poniatowska (2007).

² El asesinato misógino de mujeres cometido por hombres. Para mayor profundización véase Monárrez (2013).

³ La muerte sistemática y persistente de los jóvenes tiene sus inicios en su precaria situación de vida en los ámbitos económico, social y simbólico, así como en su vulnerabilidad frente a las fuerzas del Estado, ante el cual, los jóvenes, viven olvidados y sistemáticamente rechazados y relegados (Valenzuela, 2015).

⁴ Este ensayo es resultado del proyecto *Secuelas psicosociales del crimen organizado en el Altiplano central mexicano*. Mismo que realicé durante un año de investigación etnográfica y documental, que se presentó para la realización de una estancia sabática en la Universidad de Turín (Italia) como investigador visitante.



terror que infringe el crimen organizado. Para lo cual, este trabajo está dividido en tres apartados. El primero, describe de manera general el marco teórico-metodológico de la etnografía de la violencia que ilumina dicha investigación. En el segundo, relatamos la interacción y desarrollo de los grupos que encabezan los cárteles, así como sus estrategias de dominio en todo el territorio y, en el tercer apartado, se puntualiza la violencia y el acoso que estos grupos infringen ante la vulnerabilidad de la población juvenil, que sucumbe ante la oferta económica atractiva independientemente de las consecuencias negativas que tenga dicha participación.

1. Hacia una etnografía de la violencia

En el presente siglo, en América Latina y el Caribe, la población juvenil se visualizaba como la riqueza y la esperanza del futuro, para alcanzar el progreso, sueño y fantasía que poco a poco se derrumbó ante el crecimiento mundial del narcotráfico que invadió esta región, mediante la infiltración y expansión de las redes delincuenciales, que han tomado como una medida estratégica de dominio a la población juvenil.

En este contexto, también México se ha insertado en los esquemas globales del narcotráfico y el crimen organizado⁵, circunstancia que ha llevado al País a vivir una violencia sin precedentes, reflejada en diversas conductas violentas, inhumanas y desafiantes que, entender y explicarlas, no es una tarea fácil, pero nos remite a desentrañar las siguientes interrogantes:

¿Por qué la denominada *guerra del narcotráfico* aumentó los niveles de violencia en todo el País?

¿Por qué la juventud es la más acosada por los grupos criminales?

¿Por qué la violencia del narcotráfico es tan terrorífica?

Cuestiones que no pueden ser respondidas de manera superficial ni unilateral o, simplemente, calificarlas como conductas desviantes y patológicas de manera individual, sin tomar en cuenta el aspecto socio histórico en que esta violencia se ha cimentado. Por ello, es necesario analizar las condiciones particulares que generan la violencia en determinadas ciudades y regiones desde el punto de vista social, histórico, económico y político, que nos ayuden a entender la dinámica interna del escenario violento (Desjarlais, Kleinman, 1994). Ante esta realidad tan compleja, estaremos

⁵ El término a nivel general aunque no haya un solo consenso en relación a su definición como concepto tiene su origen en el ámbito periodístico, no alcanzó una satisfactoria definición criminológica, pero se trasladó a la legislación penal y procesal para aumentar el ejercicio del poder punitivo respecto de un conjunto de delitos no bien delimitados. Sin embargo, su idea más aproximada está dada por la criminalidad de mercado, que abarca todos los tráfico prohibidos desde el juego, la prostitución, las diferentes formas de comercio sexual, la falsificación de moneda, así como secuestros y extorsiones. Los fenómenos criminales de mercado y especialmente las prohibiciones penales que pretenden prevenirlo o erradicarlo lo hacen mediante una aproximación a una criminalidad económica tomando en cuenta su naturaleza, es decir, reconocer una dimensión elemental de la realidad económica en donde se desarrolla. Para mayor profundización ver Saffaron (2007) y Redim (2010).



atentos a delinear con precaución nuestros aportes sin tomar una sola teoría sobre la violencia, puesto que ésta no puede ser interpretada bajo una sola óptica, en razón de las diferentes aristas e implicaciones psicosociales que genera el crimen organizado.

Por tanto, para este estudio, consideramos que es necesario retomar la *etnografía de la violencia*, como un instrumento metodológico que nos ayude a analizar el fenómeno de la violencia en un contexto histórico específico, en el cual, nace, crece toma forma, y se expresa en una singularidad de mecanismos culturales. De esta forma, la etnografía de la violencia nos ayuda a articular una rigurosa aproximación histórica de la violencia, usando la memoria individual y colectiva, la manipulación política de los fenómenos en pugna, así como las desigualdades económicas y sociales que ésta genera (Beneduce, 2008). Además, esta herramienta nos apoya a desentrañar nuevas categorías locales y a clarificar los efectos del impacto de la violencia en los individuos, en las comunidades, así como en las sociedades y, al mismo tiempo, reconocer las experiencias sociales incrustadas en regímenes represivos entre grupos inconformes que luchan por mantener bajo su control a la sociedad, a partir de las tácticas de extrema violencia, así como reconocer a las instituciones en su fragilidad moral y corrupción (Desjarlais, Kleinman, 1994).

2. Complicidad histórica y mutua dependencia

La posición geográfica de México, entre la frontera Sur y la del Norte, lo coloca en la mira internacional en su protagonismo o debilidad: por un lado, la frontera sur considerada como una de las regiones más violentas a manos de maras y pandillas juveniles y, por el otro, al Norte, con la frontera, remite a visualizar la dinámica de la ilegalidad en el narcotráfico de armas y estupefacientes, la inmigración y la trata de personas, entre otros tantos problemas sociales que se viven en la región. Sin embargo, la vecindad con Estados Unidos, como uno de los Países con un alto índice de consumo de estupefacientes y, considerado como la primera potencia del mundo, provoca que lo ocurrido en México tenga una mayor relevancia mediática que lo sucedido en otros lugares del continente.

Por eso, la violencia que ejerce el crimen organizado se ha exaltado, aspecto que ha repercutido en la imagen de México frente a la comunidad internacional puesto que, se le hace ver como uno de los lugares más peligrosos de Latinoamérica, visión que se ha extendido a nivel global gracias a los medios de comunicación, nacionales e internacionales (Unodc, 2011; Pérez, 2011). No obstante, esta situación, cuando se describe la violencia que ejerce el crimen organizado en México, se tiene que estar atento en mencionada afirmación, porque la violencia referida es supeditada a la región geográfica, al desarrollo económico, el control y crecimiento de grupos delincuenciales y al tipo de seguridad que cada Estado ejerza, así como la colusión-corrupción entre grupos criminales, autoridades estatales y municipales.

La historia de complicidad y tolerancia del narcotráfico, data de principios del siglo XX, cuando las leyes de los Estados Unidos prohibieron la producción y distribución del consumo de alcohol, así como de sustancias psicotrópicas. El surgimiento de los



sembradíos de amapola se asocia a la llegada de la *población china* a los Estados de Sonora y Sinaloa, en los albores de la primera guerra mundial, que posteriormente controlaron los sinaloenses, quehacer transmitido de generación en generación hasta convertirse en una producción alta de exportación para el consumo de los soldados estadounidenses que participaban en la segunda guerra mundial en los años Cuarenta. Gracias a la protección de los gobernadores caciquiles de la región Norte del País y junto con los productores y traficantes, controlaron los negocios ilegales en sus territorios. Situación que favoreció el traspaso de todo tipo de mercancía ilegal en la zona fronteriza en los Estados del Norte, desde sus ciudades más importantes como Mexicali en Tijuana y Ciudad Juárez en Chihuahua, ayudados por narcotraficantes de Estados Unidos.

Después de 1947, el juego del poder y control se disfrazó en discursos del gobierno federal que ordenó a los agentes antidrogas y a los militares a luchar contra los traficantes, así como ser mediadores institucionales entre los traficantes y el poder político. Empero, tanto los mediadores, como los gobernantes estatales y los funcionarios políticos, tomaron una sección del tráfico de estupefacientes y del control del territorio, manteniendo la violencia a niveles relativamente bajos, porque tanto gobernantes, militares y policías participaban del negocio sin problemas; autoridades que no eran autónomas estaban subordinadas a las órdenes del poder oficial del Partido revolucionario institucional (Pri) que gobernó durante siete décadas, años en que los narcotraficantes mexicanos se establecieron bajo la protección de las autoridades y desplazaron a los grupos colombianos en el trasiego de droga (Astorga, Shirk, 2010; Mercille, 2011).

Así, los grupos del narcotráfico mexicano crecieron y se cimentaron gracias a los cambios en el mercado de la oferta y la demanda, porque el tráfico de heroína a finales de los años Sesenta, produjo un aumento significativo de las drogas ilícitas de México, en tanto que, en Estados Unidos, se acrecentó considerablemente el consumo de cocaína en los años setenta y ochenta. El circuito de producción, traslado y consumo, favoreció el surgimiento de poderosas redes de narcotraficantes colombianos y mexicanos que transportaban la droga producida en Sudamérica mediante el Golfo de México y el Caribe.

A medida que las autoridades estadounidenses prohibían el consumo y fueron más severas en sus leyes contra los narcotraficantes, en la zona del Golfo, los grupos colombianos se movilizaban a fin de alcanzar sus objetivos, coludiéndose con las redes mexicanas para acceder a los Estados Unidos (Astorga, Shirk, 2010; Mazzitelli, 2013). De esta forma, México se constituyó en un emporio que suministró y suministra, desde el siglo pasado, gran parte de la marihuana, cocaína y heroína comercializada en Estados Unidos. Esta interacción lucrativa, tiene su origen como organización criminal en el grupo de narcotraficantes que formó Juan Neponuceno; actividad ubicada en puntos estratégicos fronterizos de Tamaulipas que realizaban el trasiego de mercancías ilícitas entre las fronteras de México y Estados Unidos. Posteriormente, emergió con el



nombre del cártel⁶ del Golfo, heredado a Juan García Abrego, sobrino de Neponuceno; en tanto que, el cártel de Sinaloa, administrado por Héctor Palma, surgió al separarse del cártel de Guadalajara a fines de los Ochenta.

Sin embargo, el cártel de Guadalajara, dirigido por Miguel Ángel Félix Gallardo y Rafael Caro Quintero, fue la organización más fuerte de los años Ochenta, mientras que, otros grupos más pequeños coexistían tranquilamente controlando rutas especiales y territorios; entre esos grupos aparece el cártel de Tijuana en los años Ochenta y Noventa, dirigido por la familia Arellano Félix, y el cártel de Juárez, que surgió posteriormente, ante la desarticulación del cártel de Guadalajara, dirigido por Amado Carrillo Fuentes en las décadas posteriores hasta su muerte (Astorga, Shirk, 2010; Meza, 2014).

Después de las detenciones de Caro Quintero en 1985 y de Félix Gallardo en 1989, y al dismantelar el cártel de Guadalajara, una nueva generación de organizaciones criminales se consolidaron durante los Noventa y comienzos del dos mil. Los nuevos poderes de la droga giraron en torno al cártel de Sinaloa, que ante la captura del Güero Palma en 1995, quedó bajo el mando de Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada García, Juan José Esparragoza Moreno y los miembros de la familia Beltrán Leyva. Estos narcotraficantes establecieron el control de las rutas en los Estados fronterizos de Chihuahua y Baja California. Mientras que, el cártel del Golfo, con el arresto de García Abrego en 1995, fue dirigido por Osiel Cárdenas Guillén.

Bajo este escenario de arrestos y superposiciones de militantes bien entrenados, se confrontaban violentamente a fin de dominar territorios estratégicos para el control del narcotráfico con Estados Unidos, no obstante, esta dinámica de enfrentamientos, aparecen nuevos grupos del crimen organizado en otros territorios mexicanos con las mismas estrategias de violencia, control y dominio.

El cártel Jalisco Nueva Generación o cártel de los Valencia, que posteriormente se transformó en el cártel del Milenio, inició su actividad ilícita en su oriundo Michoacán, en los años Setenta. Actualmente se considera que tiene células activas en doce Estados de la República Mexicana, encabezado por Rubén Oseguera Cervantes (Fernández, 2012). Además de este cártel surgieron varios grupos criminales, fundados por Carlos Rosales Mendoza, quien a finales de los años Noventa y los primeros de la década siguiente, creó su propia organización, a la que denominó en un inicio La empresa, y que luego le llamó La familia michoacana, y después Los caballeros templarios. Cuya tarea fue arrebatar al cartel del Milenio la producción de marihuana, drogas sintéticas y el trasiego de cocaína por la región occidente, zona estratégica para el traspaso de la droga que viene de Centro y Sur América (Najar, 2015; Rodríguez, 2016).

Actualmente, existe una situación de confrontación entre diferentes cárteles y otros grupos delincuenciales de menor envergadura, pero uno de los grupos que se ha dispersado en todo el territorio mexicano es el cártel de Los zetas, cuya criminalidad y violencia lo identifican como un grupo terrorífico por el tipo de violencia que ejerce en

⁶ En México el término *cártel* tiene una acepción más amplia de la referida a las organizaciones colombianas, el vocablo indica una organización dedicada a los traficantes y a las gestiones de los mercados criminales (Mazzitelli, 2013).



gran parte del territorio mexicano, sobre todo, en la frontera sur y la frontera Norte. Quienes además de dedicarse al trasiego de droga controlan y acosan el paso de migrantes en la zona colindante entre Chiapas y Guatemala, entre otras tantas actividades delictivas.

Al respecto el nacimiento y desarrollo de los grupos antes señalados dedicados al control del narcotráfico en la región fronteriza desde el siglo pasado, ha sido sistemáticamente regularizada por la mutua dependencia entre los dos Países por un lado, la población estadounidense considerada con una alta dependencia al consumo de drogas y por el otro, los grupos delincuenciales como proveedores de diferentes tipos de estupefacientes. Dicha dependencia ha aumentado en las últimas décadas caracterizadas por escaladas aterradoras, de confrontación entre el ejército mexicano contra los diversos cárteles y entre éstos y sus militantes que buscan permanecer en la zona fronteriza; a fin de controlar el mercado del narcotráfico con el territorio estadounidense.

El *Informe mundial sobre las drogas 2017*, reporta que en América del Norte, y en concreto Estados Unidos ocupa a nivel mundial un considerable aumento en el consumo de cocaína en combinación con opioides. Además del consumo de la heroína, el cannabis y el surgimiento de productos derivados de medicamentos de venta con receta, catalogados como nuevas sustancias psicoactivas (Nsp), especialmente de sustancias que contienen fentanilo, asociado al aumento de los casos de sobredosis desde 2012 y 2015. Al mismo tiempo, señala que los grupos mexicanos dedicados al narcotráfico están dotados de una fuerte estructura jerárquica, para sostener el paso y traspaso de diferente tipo de droga al territorio de Estados Unidos, mismo que ha consolidado una red de blanqueo de dinero en el extranjero con la venta de la cocaína a partir de 2009 (Unodc, 2017; Grayson, 2014).

2.1. Contexto psicosocial y crisis

México, a lo largo de su historia, ha vivido diferentes etapas y crisis de violencia que se experimentaron como una posibilidad de cambio y de mejora para el desarrollo del País. Actualmente, la violencia que se experimenta, es el resultado de una interacción histórica de fenómenos sociales y económicos asociados a la actividad de los diferentes grupos del crimen organizado, lo cual ha llevado a un período violento y crítico que algunos autores denominan *la guerra del narcotráfico* (Pereyra, 2012; Rodríguez, 2016; Astorga, Shirk, 2010). Suceso que está marcado históricamente por una violencia sin precedentes desde los años Veinte a la fecha, décadas en que los diferentes grupos del crimen organizado han tenido éxito, progreso y extensión, invadiendo las dimensiones económica, política, social y cultural del Estado mexicano. Concomitante a este evento, en estas últimas tres décadas, se ha visto el resultado de la implementación del modelo económico neoliberal, así como la permanencia del sistema político mexicano, caracterizado por el autoritarismo y sometimiento; aspectos que han favorecido el ambiente idóneo para el surgimiento, perfeccionamiento y ramificación de poderosos



cárteles, así como de grupos delincuenciales de menor escala.

La evolución incipiente de la economía mexicana, en el marco del actual proceso de globalización, llevó a su conformación en un modelo secundario-exportador, fincado en la presencia cada vez más amplia de las empresas maquiladoras. Circunstancias que llevaron al País a un crecimiento desnacionalizado y desintegrado internamente, subyugado por grandes conglomerados transnacionales. Con este esquema económico, México se transformó en una plataforma de exportación de manufacturas y materias primas provenientes de recursos naturales y baratos, auspiciados por bajos salarios, que no podían competir con la rentabilidad de los mercados globales reglamentados por el uso de tecnologías de punta y productos industrializados de primera calidad (Solís, 2013).

Además, durante la década de los Ochenta, el Fondo monetario internacional (Fmi), aplicó a México las políticas de ajuste, acciones que impactaron negativamente sobre la balanza de pagos, el empleo y los salarios, lo que coadyuvó a una profunda recesión en la economía. Por otra parte, la crisis actual y la aplicación de políticas neoliberales, bajo el signo de la austeridad, han afectado extremadamente no sólo al sector formal, sino también al informal, dando paso a mayores niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y una mayor concentración de la riqueza, con el incremento de los niveles de pobreza, sobre todo de la clase campesina rural que ha permanecido estancada y cada vez más empobrecida (Solís, 2013).

Las principales operaciones de tráfico de drogas se realizaron en un momento propicio cuando México trataba de integrarse a la economía estadounidense mediante el Tratado del libre comercio de América del Norte (Tlcan, 1994). En este contexto global sin fronteras, tanto los pequeños, así como las redes globales de criminales y terroristas altamente sofisticados y poco estructurados, podían compartir, transferir y blanquear dinero proveniente del contrabando, entregando en tiempo y forma todo tipo de contrabando a Estados Unidos (Astorga, Shirk, 2010); aspectos que determinaron el estancamiento económico, la falta de solidez económica, la carencia de competitividad y el aumento de la desigualdad, así como la falta de empleos; situación que aumentó la crisis económica, contexto que coadyuvó a cimentar las acciones del crimen organizado en todos los niveles. De esta manera, sus acciones ilícitas se expandían de manera fácil y arbitraria gracias a su solvencia económica y bajo el amparo, tutela, protección y corrupción de los gobiernos que ocupaban la máxima cúpula del Estado mexicano.

Durante los años Ochenta, bajo la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-88), el crimen organizado desarrolló vínculos estrechos con la Dirección federal de seguridad (Dfs), y en menores jerarquías, el crimen organizado también penetró las instituciones de seguridad, como el ejército, la policía federal, estatal y hasta las policías locales de las comunidades rurales. Esta corrupción también involucró a autoridades de la patrulla fronteriza que favorecen el trasiego de droga que entra a territorio estadounidense y al Departamento de seguridad nacional de los Estados Unidos (Astorga, Shirk, 2010; Buscaglia *et al.*, 2006; Osorio, 2015; Grayson, 2014).

Aunque México produjo marihuana y opiáceos desde la mitad del siglo XX, el narcotráfico no había sido considerado formalmente como un problema de las agendas



de los gobiernos mexicanos que afectara la soberanía del Estado. Sin embargo, el problema fue aumentando considerablemente en los años Sesenta por el consumo en Estados Unidos; estratégicamente para disminuirlo, emergió la cooperación entre el gobierno de Nixon y Díaz Ordaz. Acciones que lograron abatir la producción de mariguana y amapola. Posteriormente, en los años Ochenta, se modificó el rumbo del narcotráfico mexicano asociado a la exportación masiva de cocaína proveniente de Colombia a Estados Unidos, circunstancias que favorecieron que México se constituyera en un espacio territorial clave en el traspaso de droga a territorio estadounidense, situación que aumentó, fortaleció y multiplicó a los grupos de narcotraficantes mexicanos (Chavat, 2010; Rodríguez, 2016).

Ante las peleas internas entre distintos grupos por la sucesión de sus líderes en el Norte del País por controlar el territorio, así como la implicación de las instituciones en la corrupción, fueron circunstancias que favorecieron una violencia generalizada, situación que obligó a los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari para que hicieran algunas tentativas por combatir el problema. Ante la poca credibilidad de estos gobernantes, el narcotráfico fue en aumento, complejizándose hasta lograr una desestabilización en los años Noventa. Implicando que en las décadas precedentes se extendiera en diferentes partes del País para convertirse en una amenaza estratégica para el Estado al fortalecerse financieramente. Ante este peligro, el Estado mexicano realizó reformas institucionales a fin de combatirlo y pidió mayor colaboración a Estados Unidos e involucró al ejército mexicano en el combate contra los grupos de narcotraficantes (Chabat, 2006; Chavat, 2010).

Ante la pérdida del poder del partido oficial, Pri, y con el arribo del Partido acción nacional (Pan), representado por Vicente Fox Quesada (2000-2006), primer presidente por un partido opositor, quien ante la credibilidad democrática, logró fragmentar las colusiones de corrupción entre el gobierno y el crimen organizado al confrontar a varios líderes de cárteles; aunque este hecho no ayudó a disminuir los trasiegos de droga; a pesar de la infiltración del ejército, los narcos siguieron operando. Ante la dinámica gubernamental de aprensión, la reacción inmediata fue una guerra entre el cártel de Sinaloa y el cártel del Golfo por el control de la plaza de Nuevo Laredo, espacio territorial y estratégico con la frontera de Estados Unidos; esta situación aumentó la violencia y, en consecuencia, se agudizó la fricción con Estados Unidos. Sin embargo, la postura de Fox fue actuar en contra del narcotráfico en apego al marco de legalidad, a fin de conservar la convivencia y armonía social del País y conseguir la estabilidad democrática que se había logrado. Además con el vecino País planteó la cooperación binacional, que implicaba la confrontación contra los cárteles del crimen organizado como un apoyo contra del terrorismo (Chavat, 2010).

Con la sucesión presidencial del 2006, la llegada de Felipe Calderón Hinojosa se presenta con poca credibilidad y una dudosa democracia ante sus detractores; personaje político que fue cuestionado severamente por ordenar el enfrentamiento del ejército nacional contra el narcotráfico, así como de las consecuencias de la llamada «guerra de Calderón», entre otros tantos señalamientos. Sin embargo, ante la herencia legada por su antecesor y las exigencias populares de poner un alto a la violencia, Calderón asume



que el problema del narcotráfico se tenía que enfrentar inmediatamente, porque los cárteles buscaban imponer su autoridad y sus propias leyes, tratando de suplantar la seguridad del Estado que, atentaban contra su soberanía.

La estrategia que utilizó de movilizar las fuerzas armadas contra el narcotráfico, dio resultados positivos y, esta medida, en un inicio, fue algo que ayudó a una percepción positiva durante su mandato (Pérez, 2011). No obstante, la amenaza real del crimen organizado que aquejaba al País, también reconoció que Estados Unidos es el mayor consumidor de estupefacientes, situación que lo involucra a participar en las acciones contra el narcotráfico, combatiendo al crimen organizado en su territorio y ocuparse de la rehabilitación a fin de disminuir el número de los consumidores.

La decisión de Calderón para regular esta situación de ingobernabilidad en sus prioridades como jefe de Estado, favoreció de alguna manera fortalecer al Estado con la esperanza de que se erradicaran los cárteles más fuertes. Sin embargo, esta acción como otras más que se han hecho, están coaptadas en un ambiente de corrupción y/o violencia, mismas que no han logrado el éxito que se esperaba (Chavat, 2010). En estos periodos de gobierno panista, los esfuerzos de enfrentamiento hacia el crimen organizado, se centraron en los efectos de la violencia, así como en la seguridad del País, sin tomar en cuenta que el narcotráfico es un fenómeno social a nivel global con características transnacionales que se interconectan a nivel mundial. En este sentido, el problema del narcotráfico en México, es un punto de reflexión en razón de la vecindad con el mayor consumidor del mundo y que toda vez que aumente la demanda del País vecino, la inserción del crimen organizado mexicano seguirá manteniendo esta mutua dependencia (Fondevilla, Quintana-Navarrete, 2015; Unodc, 2011).

Después de dos periodos de gobierno panista, nuevamente regresa el Pri con Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien siguió una estrategia similar a la de su antecesor a fin de lograr el aniquilamiento de los diferentes jefes de los cárteles. Empero, ante el derrumbe o encarcelamiento de los jefes de dichas organizaciones, surge «el efecto cucaracha», es decir, salen dispersos de un lugar presionados por el ejército mexicano y se vuelven a establecer en otras regiones. Este hecho ha suscitado la sobrevivencia del crimen organizado mediante un cambio de movimiento geográfico, dejando parcialmente la región fronteriza del Norte y trasladándose al Centro y Sur del País; situación que ha favorecido la expansión de los grupos criminales y la intensidad criminal de la violencia en regiones que sirven como bastión y protección de estos delincuentes.

Por tanto, las actividades del crimen organizado en México, a pesar de las políticas y estrategias por inhibirlo, hasta el momento ha sido un esfuerzo incompleto y con repercusiones a nivel social para el País, puesto que, la manera de confrontarlos los ha dispersado y encubierto en otras formas de grupos híbridos criminales, cuya acción delictiva se diversifica en base a la zona en donde logran colocar sus estructuras de control, favorecidos por la tendencia cultural, social y económica de cada región. Aunado a las condiciones de dominio del crimen organizado y ante la evidencia de desapariciones, secuestros, y un alto índice de muertes, sobre todo de población juvenil. Asimismo, se ha evidenciado el alto nivel de corrupción entre los poderes federales, estatales y municipales, que, bajo los discursos oficiales de verdades históricas, lo único



que se ha logrado, es la reactivación de las acciones de un sistema de control recalcitrante, político y autoritario, cuyas características se denotan en cada una de las estrategias de control que realiza ante la impunidad y la corrupción (Benitez, 2015; Márquez, 2015).

No obstante, la iniciativa de confrontación realizada por los últimos gobiernos en contra del narcotráfico, no ha resuelto el problema, más bien, lo agravó como se puede percibir en el aumento de la violencia e inseguridad. Queda claro que la estrategia de confrontación que inició el ejército mexicano contra los dirigentes de los cárteles, fracasó, porque en la medida que contraponía a los líderes de los cárteles, aparecían otros grupos criminales que se han mimetizado, dejando al descubierto la impotencia por parte del Estado. Empero, en esta guerra sin cuartel, México, está perdiendo a sus jóvenes como uno de sus baluartes con mayor potencial; debido a su riqueza intangible de juventud, se constituyen como el atractivo idóneo para incursionar de manera voluntaria o forzada en las filas del narcotráfico como una opción laboral, o como una manera de compensar el alto nivel de frustración, dando como resultado el aumento de muertos, desaparecidos, característica del juvenicidio y consecuencia de *la guerra del narcotráfico*.

3. Vulnerabilidad, violencia y acoso arma letal del narcotráfico

La interconexión global mediante infinidad de imágenes virtuales nos revelan cómo los jóvenes viven la violencia en cualquier barrio de Asia, América, África y Europa, personificada y justificada por credos, ideologías, necesidad de sobrevivencia, manifestación de poder, pobreza y multitud de fenómenos que causan el desencuentro y exterminación del otro, sin medida ni misericordia y con la mayor crueldad posible (Quirico, 2015).

En este espacio global está la juventud de América Latina y el Caribe, que vive una violencia terrorífica a manos de una variedad de grupos delictivos, bandas, pandillas, maras y cárteles dedicados al narcotráfico, los cuales aglutinan a la población juvenil como parte de su ejército, desarrollando roles de víctimas o victimarios. Puesto que, las condiciones de pobreza, frustración y sobrevivencia que vive la población juvenil de Latinoamérica, son resultados de una historia de violencia estructural, fomentada por siglos de injusticia, característica de los pueblos colonizados y con una serie de carencias que los mantiene en la marginación y vulnerabilidad permanentemente.

En este escenario global, México vive la particularidad de sus violencias dirigidas directamente hacia los jóvenes que, obligados por la marginación, pobreza y precarización de las condiciones sociales, ocasionadas por el actual sistema político cimentado en la económica neoliberal en reformas estructurales y privatización, los ha olvidado y relegado. Por ende, ha obstaculizado su desarrollo, de tal forma que, la juventud vulnerable sucumbe con mayor fragilidad a la incursión dentro de los grupos del narcotráfico, aunque ello implique mayor riesgo al adoptar prácticas discursivas violentas desde una posición delincencial, como una alternativa de desarrollo



económico y reconocimiento social dentro y fuera de los diferentes grupos delictivos del crimen organizado (Reguillo, 2008).

En este sentido, como refiere Appadurai, la globalización no ha favorecido un desarrollo más justo y equilibrado a nivel mundial, por el contrario, en este ámbito se han desarrollado paroxismos de violencia inimaginable, creando escenarios de incerteza, inseguridad y miedo al contacto e intolerancia frente al otro, al grado de desaparecerlo, generando un teatro tétrico, característica de las guerras contemporáneas globales (Appadurai, 2005). En este escenario de intolerancia y destrucción sin misericordia, y con una aguda crueldad, se ubica la *guerra del narcotráfico*, caracterizada por el enfrentamiento entre el ejército mexicano contra los diferentes cárteles, quienes, entre los jefes de los cárteles, se disputan determinado territorio, además de los enfrentamientos internos ocasionados por las venganzas y deslealtades entre sus integrantes. Enfrentamientos que han ocasionado severas consecuencias en la sociedad en general, es decir, permanece sometida a padecer tanto violencia física como psicológica, causada por el ejército del narcotráfico⁷ que está formado por jóvenes, cuyo capital intangible radica en su fuerza física y en su arrogancia intimidatoria provista de equipos sofisticados bélicos y en un contexto de *paralegalidad*, en el que se exhiben poderosos e intocables (Reguillo, 2012).

Dicha *paralegalidad*, emergió como un orden paralelo con sus propios códigos, normas y rituales que, al ignorar a las instituciones y al contrato social, se constituyó paradójicamente en un desafío mayor que la ilegalidad. De esta forma, su estructura ha crecido y se ha reproducido a lo largo y ancho del País, cimentada en dos elementos que se complementan: por un lado, la implementación de todo tipo de violencias, cuyo lenguaje busca afirmar, dominar y exhibir los símbolos terroríficos de su poder arbitrario y, por el otro, establecer el dominio casi absoluto de vastas regiones del territorio nacional, en donde los grupos criminales se adueñan, organizan dirigen y gestionan importantes áreas de la vida social relevantes para sus intereses, acciones que han involucrado a la población en las diferentes actividades ilícitas; para ello, compran con dadas económicas su silencio y protección. Con tales acciones el crimen organizado devela de manera radical y trágica su método terrorífico de violencia mediante códigos de intimidación y muerte como avisos o señales de represión y de castigo que colocan a la ciudadanía en una contexto de miedo ante lo cual sucumben por conveniencia o protección, ante las prerrogativas que les ofrecen los jefes del narco y que de esta forma logran el control geopolítico constituido en dispositivos claves para gestionar el creciente poder de la *paralegalidad* que se extendió y fortaleció en una infinidad de estrategias terroríficas particulares al estilo *narco* como el secuestro, la trata de personas, el secuestro a migrantes, el cobro de derecho de piso, entre otras

⁷ Estos grupos funcionan estratégicamente en roles de corrupción-protección, entre: recaderos, sembradores, vigilantes, sicarios, soldados, mulas, transportadores, hormigas, informantes, águilas, halcones, informantes más preparados, narcomenudistas, reinas de belleza, enganchadoras y un mundo profesionalizado juvenil conforma el ejército del narco (Reguillo, 2012).



tantas acciones que pasan inadvertidas ante el blanqueo de dinero que se hace a nivel nacional y transnacional (Reguillo, 2012; Unidoc, 2017).

Esta maniobra ha sido clave para confundir a la población al disfrazar el discurso, acentuar la victimización extrema y exaltar el dominio de la figura del victimario. Con lo cual, la población ha reaccionado de manera inconsciente y consciente con mecanismos de defensa⁸ de introyección y proyección que se perciben en una latente desconfianza y escisión social, entre *buenos* y *malos*, temerosos y paralizados, sin que puedan denunciar a nadie ante la incredulidad de las autoridades. Así, el territorio mexicano, conocido internacionalmente por sus colores vistosos y su extravagante naturaleza, silenciosamente cambió su imagen de colores vistosos a la opacidad de la sangre y el olor a muerte; lentamente y sin que se diera una pausa de certeza en la aplicación de la justicia, se desplazó del feminicidio al juvenicidio, que, actualmente tiñe los diferentes escenarios demarcados por el crimen organizado.

Que con sus códigos reveló el telón del teatro del terror juvenil, donde de manera siniestra se exponen cuerpos jóvenes en narco-fosas, decapitados, mutilados y desmembrados, que de alguna manera se constituyen en las listas de desaparecidos (Suárez-Orosco, 1991). Un entramado de terror corporal que tiene el mensaje claro de intimidar, silenciar y dominar, estrategia que busca afirmar y exhibir los símbolos del poder total del narcotráfico, ante la fragilidad juvenil como refiere Valenzuela.

La juventud vive la precariedad económica y social que también precariza sus condiciones de acceso a la justicia, están más expuestos a ser sacrificables, proscritos, prescindibles, ubicadas en los márgenes de los excluidos sin voz ni escucha, personas identificadas por la nuda vida y por su condición sacrificable, suprimible, eliminable se le puede aniquilar sin cometer homicidio (Valenzuela, 2015: 16-17).

Esta precarización y violencia se ha constituido en mayor vulnerabilidad e indefensión de los jóvenes que cubren la franja de la población desempleada y excluida de la educación y el trabajo formal. Que habitan regiones rurales en extrema pobreza o en zonas urbanas en donde la pobreza se asocia a la delincuencia porque es la única forma de hacerse visibles ante el Estado, que los ha relegado y desconocido. Al respecto Heyman (1999), refiere atinadamente que la formación de espacios en la ilegalidad ayudan a comprender las cuestiones de violencia e impunidad, puesto que con el actuar del Estado crea sus contrapartes: en zonas de ambigüedad e ilegalidad en los submundos criminales, en donde se gestionan objetos piratas, mercados negros, migrantes ilegales, trata de personas y protección al fomento de la violencia, así como las violencias infringidas a otros como una parte sustancial del mismo sistema estatal. Esta simbiosis entre gobierno y prácticas ilegales son el resultado en mayor o menor grado de conflictos y sus formas de resolución o superación. Las zonas ambiguas entre lo legal y

⁸ En la introyección se asocian a vivir atemorizados ante el daño que proviene del contexto y permanece en una constante de miedo. En tanto que la proyección, es colocar en los otros todo lo malo o no aceptable en los demás, de esta forma se vive en un círculo vicioso de actuar como víctima y victimario (Freud, 1961).



lo ilegal son una línea sutil que las confunde, de tal forma que, el Estado proyecta sus propias limitaciones y complejidades así como la ilegalidad produce violencia porque es un espacio bajo control y disputa por diferentes grupos de poder especializados en limitaciones entre lo oficial y no oficial.

En estos espacios la oferta laboral bajo la ilegalidad está en manos de los grupos del narcotráfico que hacen visibles sus propuestas laborales en desplegados saturados de ofertas y de códigos téticos ante los cuales la juventud sucumbe por su situación de precariedad así como de exclusión y con un alto nivel de frustración que marcados por la violencia desde su infancia sufren el flagelo de la desesperanza y el vacío existencial. Que se debaten entre el deber y las exigencias de visibilidad ante las responsabilidades de la vida cotidiana, así como de las interpelaciones psicológicas características propias de su personalidad, buscando su autoafirmación e identidad en un mundo competitivo y machista que los invita a asumir retos en que se evidencie su virilidad y gallardía, exigencias del mundo juvenil global.

Muchos de estos jóvenes se suman a la oferta laboral de los grupos delincuenciales que ostentan su poder en símbolos téticos y que además les ofrece el encanto en la construcción de sus identidades como un mecanismo de empoderamiento machista, que pone en funcionamiento todo tipo de violencias inhumanas e incomprensibles. Aunque sean presas de su propio cometido pues casi todos los homicidas, así como los asesinados, son hombres jóvenes y las mayores tasas se dan en adolescentes y en adultos jóvenes pertenecientes a las clases bajas habitantes de barriadas y/o colonias populares. Otros tantos caen en manos de los grupos criminales como carne de cañón que son secuestrados o levantados, introducidos a diferentes actividades del narcotráfico para que trabajen de manera forzada y con amenazas, cuya edad e ímpetu físico es el único capital intangible que tienen como desclasados y relegados. No es al azar el alto índice de muertos y desaparecidos en cuyos cuerpos se develan los códigos del horror como una forma de sometimiento que, ante la deslealtad, la traición, la resistencia y la oposición son castigados, exterminados y desechados, a fin de domesticarlos, hacerlos dóciles, así como doblegar su voluntad (Ménendez, 2012; Foucault, 2009).

Circunstancias ante las cuales el Estado ha permanecido inmóvil y cómplice, con un doble discurso, en el que sus contradicciones sólo han hecho visible el telón de fondo de la hipocresía y corrupción institucional; al respecto Mbembe (2008) acuña el término de *necrofilia* para referirse a las decisiones de las grandes potencias, así como las instituciones, que por omisión y/o complicidad deciden quién muere y quién merece vivir, descartando a la población más vulnerable e indefensa, ante los ojos de los imperios que mantienen el poder. Por tanto, en este contexto global del narcotráfico, son tan culpables las grandes potencias de consumidores, los gobiernos cómplices, así como los grupos criminales que permanecen en la *paralegalidad*; todos, de alguna manera, son padrones de la *necrofilia juvenil* que, a fin de mantener sus privilegios, utilizan a la población juvenil como instrumentos de cambio y de desecho.

No obstante, estos cuerpos desfigurados, cuya integridad física ha quedado a pedazos, fragmentos malolientes, en montones de huesos y cenizas que, aparentemente no comunican absolutamente nada, es, todo lo contrario, su sola apariencia comunica



algo que va más allá de la tétrica presencia, quizá, por eso, los padres de tantos desaparecidos, se han aferrado a buscar en todas partes a sus hijos desaparecidos o muertos, como si estos muertos pudieran descansar en paz y no quedarse entre el nubarrón de la muerte en desgracia que tuvieron que soportar.

Queda mucho por hacer, reflexionar, repensar y prevenir acerca del juvenicidio, una tarea delicada que la academia debe asumir en dar voz a los miles de padres y madres que viven en la zozobra de no saber dónde o cómo murieron sus hijos y, que, afanosamente buscan en cualquier lugar como el motivo imperante para el que viven hasta sus últimas consecuencias.

4. A manera de conclusión

El desarrollo del narcotráfico en México está imbricado en una estructura global a nivel nacional, internacional y transnacional, por tanto, el enfrentamiento del Estado en la llamada *guerra del narcotráfico* no consiguió desaparecer a los narcotraficantes, ni acabar con el trasiego de drogas. Empero, lo que sí se evidenció, fueron las consecuencias psicosociales del crecimiento del narcotráfico como un sistema *paralegal* que funciona y crece de manera estratégica bajo un telón de complicidad-corrupción en las instituciones gubernamentales a todos los niveles.

El crimen organizado opera estratégicamente como un ejército juvenil, en donde cada uno ocupa un rol, ejecutando tareas de alto riesgo que los expone y confronta con la muerte permanentemente, lo cual, ante las bajas que se suscitan, son reemplazados por otros jóvenes que se integran de manera voluntaria como una forma de solventar la vida carente y de discriminación social y laboral en tanto que, otros son levantados, secuestrados y obligados a participar activamente; tanto uno como otros, sucumben ante la muerte los códigos violentos del crimen organizado no da tregua ni seguridad parcial a sus vidas y una vez muertos persiste sobre ellos o sus familias los señalamientos de *morir en desgracia* y ante su pobreza y vulnerabilidad, permanecen en fosas clandestinas y en el olvido histórico por parte del Estado.

Los padres de familia que buscan a sus hijos desaparecidos y/o asesinados, que exigen justicia al Estado, sólo han encontrado una respuesta negativa y ocultamiento de evidencias, oficializando mentiras en verdades, que dejan ver un Estado incapaz, desorganizado y mutilado por la corrupción e injusticia.

Los grupos criminales con sus estrategias terroríficas plasmadas en códigos particulares han favorecido un clima de zozobra, incerteza y miedo derivativo, en la sociedad en general que permanece silenciada ante el teatro del horror nunca antes visto y, al mismo tiempo, padecen secuelas psicosociales causadas por el dolor psíquico que ha alterado la salud mental y que buscan alivio en una variedad de conductas reparadoras que calmen momentáneamente este impase de sufrimiento.

Queda mucho por hacer empezando por tomar conciencia que en esta guerra todos hemos perdido y que la sobrevivencia de la sociedad no depende del rescate del Estado, se necesita hablar abiertamente de un dolor que la sociedad padece, así como buscar



recursos que sirvan de contención emocional a nivel individual y colectivo, mediante las organizaciones de salud mental, las organizaciones religiosas y sobre todo, cada ciudadano tome diversas formas de prevención y autoprotección.

Referencias bibliográficas / References

- Aguilar J.C., *Las políticas de seguridad pública en América Latina: policía, violencia y narcotráfico en México*, «European Review of Latin American and Caribbean Studies», 81, octubre 2006, pp.15-121.
- Appadurai A., *Sicuri da morire*, Meltemi, Roma, 2005.
- Aristegui C., *Cndh reporta 27 mil desaparecidos en México, cifra cercana a la de Segob*, en <http://aristeguinoicias.com/0506/mexico/cndh-reporta-27-mil-desaparecidos/>, 2013 s/p, consultado il 29 agosto 2017.
- Astorga L., Shirk D., *Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug Strategies in the U.S.-Mexican Context*, «Evolving Democracy», s/n, 2010, pp.1-49.
- Beneduce R. (coordinador), *Etnografie della violenza*, «Antropologia», 9(10), 2008, pp.6-38.
- Benitez R., *Democracy, Violence and Drug Trafficking in Mexico. Challenges*, «Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales», 2, 2015, pp.127-146.
- Berlanga Gayón M., *El espectáculo de la violencia en el México actual: del feminicidio al juvenicidio*, «Athenea Digital», 15(4), 2015, pp.105-128.
- Buscaglia E., González-Ruiz S., Prieto C., *Causas y consecuencias del vínculo entre la delincuencia organizada y la corrupción a altos niveles del Estado: Mejores prácticas para su combate*, en <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/>, 2006, pp.87-102, consultado 3 abril 2017.
- Chavat J., *La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor*, «Seguridad Nacional y Seguridad Interior», <http://aleph.academica.mx/jspui/>, 2010, pp.21-40, consultado 5 abril 2017.
- Chavat J., *Mexico: The Security Challenge*, en <http://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1011/121> 2006, vol.140, 2006, pp.1-42, consultado 5 abril 2017.
- Desjarlais R., Kleinman A., *Violence and Demoralization in the New World Disorder*, en «Source Anthropology Today», 10(5), octubre 1994, pp.9-12.
- Fernández J., *Los valencia, los milenio, la nueva generación*, en <http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/03/13/jorge-fernandez-menendez/817937>, 2012, s/p, consultado 10 febrero 2017.
- Fondevilla G., Quintana-Navarrete M., *War Hypotheses: Drug Trafficking, Sovereignty and the Armed Forces in Mexico*, «Bulletin of Latin American Research», 34(4), 2015, pp.517-533.
- Foucault M. (1976), *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 2009.
- Freud A., *El yo y los mecanismos de defensa*, Paidós, México, 1961.



- Friedrich K., *De Díaz a Madero: Orígenes y estallido de la revolución mexicana*, Ediciones Era, México, 2004.
- Grayson G.W., *The Evolution of los Zetas in Mexico and Central America: Sadism as an Instrument of Cartel Warfare*, en «Foreign Affairs», 93(6), 2014, pp.196-197.
- Heyman J.M., *States and Illegal Practices: An Overview*, en McC. Heyman Josiah (ed.), *States and Illegal Practices*, Oxford y Nueva York, 1999.
- Informe mundial sobre las drogas, *¿Quiénes son los que soportan la mayor carga de morbilidad impuesta por el consumo de drogas?*, Unodc, 2017, en https://www.unodc.org/wdr2017/field/wdr_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf, consultado 29 noviembre 2017.
- Márquez A., *Faltan 43. La incertidumbre de los jóvenes*, en «Perfiles Educativos», XXXVII, 147, 2015, pp.3-12.
- Mazzitelli A., *Messico: il nuovo volto della guerra ai Narcos. Il circuito delle mafie. Parte II Circuito occidentale: América-Africa-Europa*, en «Rivista Italiana di Geopolitica», http://www.academia.edu/8906665/Messico_il_nuovo_volto_della_guerra_ai_Narco, 2013, pp.87-98, consultado 12 marzo, 2017.
- Mbembe A., *Necropolitiche*, en «Antropologia», vol. 9-10, 2008, pp.49-75.
- Menéndez E.L., *Violencias en México: las explicaciones y las ausencias*, en «Alteridades», 22 (43) 2012, pp. 177-192.
- Mercille J., *Violent Narco-Cartels or US Hegemony? The Political Economy of the «War on Drugs» in Mexico*, en «Third World Quarterly», 32(9), 2011, pp.1637-1653.
- Meyer Y. (1973), *La Cristiada La guerra de los cristeros*. Siglo XXI, México, 1994.
- Meza F., *La crónica de Chihuahua. Relatos urbanos, ciencia, cultura y noticias*, en <http://www.cronicadechihuahua.com/La-historia-del-Cartel-de-Juarez,31402.html>, 2014, s/p, consultado 11 marzo 2017.
- Monárrez J.E., *Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*, El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- Najar A., *Quién era el Tísico, el fundador de la familia michoacana asesinado*, en «Noticiero Bbc mundo, Ciudad de México», en www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151229_mexico_muere_fundador_familia_michoacana_tisico_an, 2015, s/n consultado 11 marzo 2017.
- Osorio J., *The Contagion of Drug Violence: Spatiotemporal Dynamics of the Mexican War on Drugs*, en «Journal of Conflict Resolution», 59(8), 2015, pp.1404-1432.
- Pereyra G., *México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico*, en «Revista Mexicana de Sociología», 74(3), 2012, pp.429-460.
- Pérez J.E., *La guerra contra el narcotráfico ¿una guerra perdida*, en «Espacios Públicos», s/n, 2011, pp.211-230, <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/39721>, consultado 4 abril 2017.
- Poniatowska E. (1971), *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, Biblioteca Era, México, 2007.
- Quirico D., *Il grande califfato*, Neri Pozza, Vicenza, 2015.
- Red por los derechos de la infancia en México 2010, *Informe alternativo sobre el protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño. Relativo a la*



- participación de niños en los conflictos armados*, en www.derechosinfancia.org.mx, consultado 28 marzo 2017.
- Reguillo R., *De las violencias: caligrafía y gramática del horror*, en «Desacatos», 40, septiembre-diciembre 2012, pp.33-46.
- Reguillo R., *Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto*, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781567>, vol.3, 2008, pp.205-225, consultado 12 abril 2017.
- Rodríguez O., *Violent Mexico: Participatory and Multipolar Violence Associated with Organised Crime*, en «International Journal of Conflict and Violence», 10(1), 2016, pp.41-60.
- Solís J.L., *Neoliberalism and Organized Crime in Mexico. The Emergence of the NarcoState*, en «Frontera Norte», (25)50, 2013, pp.7-34.
- Suárez-Orosco M., *A Grammar of Terror*, en «The Journal of Psychohistory», 18(4) 1991, pp.469-506.
- United nations office on drugs and crime, *World Drug Report 2011*, 2011, en https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/wdr2011/world_drug_report_2011_ebook.pdf, consultado 28 marzo 2017.
- Valenzuela J.M. (coordinador), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, Iteso y el Colegio de la frontera Norte, Biblioteca de la infancia y juventud, México, 2005.
- Zaffaroni E.R., *Globalización y crimen organizado*, I conferencia mundial de derecho penal. El derecho penal del siglo XXI, Guadalajara, México 18 y 19 noviembre 2007, en <http://www.penal.org/sites/default/files/files/Guadalajara-Zaffaroni.pdf>, consultado 28 noviembre 2017.

Recibido: 11/06/2017

Aceptado: 15/11/2017

